

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0046-2021-INIA-OA

Lima, 22 de marzo de 2021

#### VISTO:

El Memorando N° 0158 -2021-MIDAGRI-INIA-UEI/DSME, Memorando N° 659 -2021-MIDAGRI-INIA- INIA-PI.2338934-SDPA-DDTA/DG, Memorando N° 244- 2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 066/UA, Memorando N° 247- 2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 065/UA, Memorando N° 236 -2021-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, Memorando N° 237 -2021-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE y el Informe N° 078 -2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA/UA de fecha 22 de marzo de 2021 de la Unidad de Abastecimiento;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0001-2021-INIA-OA de fecha 15 de enero de 2021, el Director General de la Oficina de Administración aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

Que, el numeral 15.2 artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, prescribe que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente ley o no, y de la Fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 02-2019-OSCE/RD Plan Anual de Contrataciones, dispone que: “7.6.1 Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para Incluir o Excluir contrataciones. 7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC 7.6.3 (...) en ese sentido el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere (...)”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2021-INIA-OA de fecha 26 de enero de 2021, se aprobó la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 016-2021-INIA-OA de fecha 12 de febrero de 2021, se aprobó la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 017-2021-INIA-OA de fecha 19 de febrero de 2021, se aprobó la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 022-2021-INIA-OA de fecha 25 de febrero de 2021, se aprobó la Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 035-2021-INIA-OA de fecha 3 de marzo de 2021, se aprobó la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;



Firmado digitalmente por:  
MUÑOZ TOIA Patricia  
Siboney FAU 20131365994 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22/03/2021 18:41:41-0500



Firmado digitalmente por:  
ALVARADO DIAZ Javier  
Francisco FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/03/2021 15:08:30-0500

Que, mediante Resolución Directoral N° 039-2021-INIA-OA de fecha 09 de marzo de 2021 se aprobó la Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 044-2021-INIA-OA de fecha 17 de marzo de 2021 se aprobó la Séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante memorando N° 0158 -2021-MIDAGRI-INIA-UEI/DSME la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias remite su requerimiento para la adquisición de espectrómetros de emisión atómica para el PI 24872112.

Que, mediante memorando N° 659-2021-MIDAGRI-INIA-PI.2338934-SDPA-DDTA/DG la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento para la contratación de la ejecución de obra "Construcción de planta de producción de nitrógeno líquido en la EEA El Porvenir".

Que, mediante memorando N° 244- 2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 066/UA de fecha 19 de marzo de 2021 la Oficina de Administración solicita a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 810 para la adquisición de espectrómetros de emisión atómica para el PI 2487112, por un monto ascendente a S/ 1'326,729.42 (Un millón trescientos veintiséis mil setecientos veintinueve con 42/100 Soles)

Que, mediante memorando N° 247- 2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 065/UA de fecha 19 de marzo de 2021, la Oficina de Administración solicita a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1124 para la ejecución de obra "Construcción de planta de producción de nitrógeno líquido en la EEA El Porvenir", por un monto ascendente a S/ 222,178.27 (Doscientos veintidós mil ciento setenta y ocho con 27/100 soles).

Que, mediante memorando N° 0236 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000810, por el importe de S/ 1'326,729.42 (Un millón trescientos veintiséis mil setecientos veintinueve con 42/100 Soles) en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con la finalidad de atender el pedido de adquisición de espectrómetros de emisión atómica para el PI 2487112

Que, mediante memorando N° 0237 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0001124 por el importe de S/ 222,178.27 (Doscientos veintidós mil ciento setenta y ocho con 27/100 soles), en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con la finalidad de atender el pedido de ejecución de obra "Construcción de planta de producción de nitrógeno líquido en la EEA El Porvenir".

Que, mediante Informe N° 078 - 2021-MIDAGRI-INIA-GG-OA/UA, de fecha 22 de marzo de 2021, la Unidad de Abastecimiento solicita aprobar la octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones INIA 2021 a fin de:

Incluir dos (02) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2021.

- Adquisición de espectrómetros de emisión atómica para el PI 2487112
- Construcción de planta de producción de nitrógeno líquido en la EEA El Porvenir"

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, modificado con el Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF; contando con el visto bueno del Director de la Unidad de Abastecimiento, y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Jefatural N° 0002-2021-INIA.



Firmado digitalmente por:  
MUÑOZ TOIA Patricia  
Siboney FAU 20131365994 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22/03/2021 18:42:39-0500



Firmado digitalmente por:  
ALVARADO DIAZ Javier  
Francisco FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/03/2021 15:08:41-0500

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0046-2021-INIA-OA

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** la octava Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA correspondiente al presente año fiscal, a fin de INCLUIR dos (02) procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2021.

REF-PAC	Descripción del bien o servicio u obra	Tipo de procedimiento	Valor Estimado S/	Mes Previsto	F.F
41	Adquisición de espectrómetros de emisión atómica para el PI 2487112	Licitación Pública	1'326,729.42	Marzo	ROOC
42	Construcción de planta de producción de nitrógeno líquido en la EEA El Porvenir”	Adjudicación Simplificada	222,178.27	Marzo	ROOC

**Artículo 2°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal electrónico del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro del día siguiente de emitida la presente Resolución, así como en el portal web de la Entidad ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



Firmado digitalmente por:  
 MUÑOZ TOIA Patricia  
 Siboney FAU 20131365994 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 22/03/2021 18:43:32-0500



Firmado digitalmente por:  
 ALVARADO DIAZ Javier  
 Francisco FAU 20131365994 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 22/03/2021 15:08:53-0500

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001972-INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA

C) SIGLAS : INIA

F) PLEGO : 103 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

D) UNIDAD EJECUTORA : 160 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

B) AÑO : 2021

E) RUC : 20131365994

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + M para obtener ayuda

N. RES	Item Único / Relación del Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITSM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	REFERENCIA DEL PAC POR LAS JURISDICCIONES ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
41	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		Adquisición de espectrómetros de emisión atómica para el PI 24872112	4111302500030894	40 - Unidad	1	1 - Solo		1,326,729.42	00	00	00	19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
42	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		Construcción de planta de producción de etileno líquido en la EEA El Porvenir	72121002000385103	40 - Unidad	1	1 - Solo		222,178.27	22	09	01	19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	



Firmado digitalmente por:  
**ALVARADO DIAZ Javier**  
 Francisco FAU 20131365994 hard  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 22/03/2021 16:08:11-0500